



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2001C00007337

Página 1 de 4

La Asociación de Normalización y Certificación, A.C., en su carácter de organismo de certificación de producto acreditado, con número de acreditación 01/10 vigente a partir del 09/03/2010, en atención a la solicitud con número de referencia **20PER00091A00R00**, de acuerdo al procedimiento de certificación **PROCER-57** de ANCE y con base en el (los) informe(s) de ensayo (s) No.(s): **LQ-UNE EN 61121-P-01-1**, otorga el presente certificado de conformidad de producto, a:

Titular: **MABE, S.A. DE C.V.**

RFC: MAB911203RR7

Nombre genérico:	SECADORA DE TAMBOR DE VENTILACIÓN																
Tipo(s):	NINGUNO																
Subtipo(s):	NINGUNO																
Marca(s):	MABE																
Categoría:	NUEVO																
Modalidad:	2 - VIGILANCIA EN EL MERCADO																
Bodega	CARR. MEXICO-TULA No. KM. 7.5 INT. S/N, COL. SANTIAGO TLALTENANGO MUN. HUEHUETOCA , C.P. S/C, MÉXICO																
País(es) de origen:	CHINA																
Modelo(s):	SEM81BDBB, SEM81BDGB																
Especificaciones:	<table><tbody><tr><td>Modelo:</td><td>SEM81BDBB, SEM81BDGB</td></tr><tr><td>Tipo de Artefacto:</td><td>Secadora de tambor de ventilación</td></tr><tr><td>Clase de Eficiencia Energética:</td><td>G</td></tr><tr><td>Consumo de energía (kWh/ciclo):</td><td>2.72</td></tr><tr><td>Duración del ciclo (min/ciclo):</td><td>104</td></tr><tr><td>Eficiencia de la condensación:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Capacidad en kg de algodón:</td><td>5</td></tr><tr><td>Ruido dB(A) re 1 pW:</td><td>62</td></tr></tbody></table>	Modelo:	SEM81BDBB, SEM81BDGB	Tipo de Artefacto:	Secadora de tambor de ventilación	Clase de Eficiencia Energética:	G	Consumo de energía (kWh/ciclo):	2.72	Duración del ciclo (min/ciclo):	104	Eficiencia de la condensación:	N/A	Capacidad en kg de algodón:	5	Ruido dB(A) re 1 pW:	62
Modelo:	SEM81BDBB, SEM81BDGB																
Tipo de Artefacto:	Secadora de tambor de ventilación																
Clase de Eficiencia Energética:	G																
Consumo de energía (kWh/ciclo):	2.72																
Duración del ciclo (min/ciclo):	104																
Eficiencia de la condensación:	N/A																
Capacidad en kg de algodón:	5																
Ruido dB(A) re 1 pW:	62																



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2001C00007337

Página 2 de 4

De conformidad con el Decreto supremo N° 009-2017-em (ANEXO 7), publicado el Fecha en el Diario Oficial "El Peruano", se expide el presente certificado de conformidad de producto en la Ciudad de México, el día 18 de mayo de 2020, con vigencia hasta el día 17 de mayo de 2023, para los efectos que convengan al interesado, y al amparo de las cláusulas indicadas al reverso.

ATENTAMENTE



JUAN UBALDO ISLAS GUERRERO
GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Elaborado por:BZGS



Supervisado por:AECS





CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2001C00007337

Página 3 de 4

Con base en lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación, firmado por el Titular del presente Certificado de Conformidad y por esta Asociación, los productos amparados por este documento podrán ostentar la marca ANCE que denota el cumplimiento con el Reglamento Técnico y Anexo indicado anteriormente, una vez que la Asociación otorgue su autorización por escrito de acuerdo a los requisitos establecidos para ello.



CLAUSULAS:

Una vez autorizado por la Asociación, el titular podrá ostentar la marca ANCE, mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible e indeleble en cada unidad de los productos que ampara este certificado de conformidad, bajo las especificaciones establecidas por la misma.

1. El cliente podrá utilizar la marca ANCE en los documentos que hagan referencia a los productos amparados en el presente certificado de tal manera que no induzca a confusión alguna, por lo que queda prohibido su uso con fines diferentes a los establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación.
2. El titular de este certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio certificado como de la marca ANCE.
3. El titular del certificado debe garantizar que los productos certificados que ostentan la marca ANCE, cumplen con las especificaciones establecidas en la norma y/o Reglamento Técnico correspondiente.
4. Ni este certificado ni el uso de la marca, sustituyen en ningún caso la garantía del cumplimiento del producto en los términos de la legislación y las normas aplicables en vigor.
5. El certificado será automáticamente cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas en las que se basa el certificado, dejan de ser aplicables.
 - Se incurra en mal uso del certificado o de la marca ANCE.
 - Se incurra en un incumplimiento con la norma y/o reglamento técnico.
 - El titular del certificado ingrese dicha petición por escrito.
6. Todo empleo indebido del certificado, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de ANCE.
7. El titular de la certificación debe informar a ANCE de cualquier cambio en su estructura, dirección, propietarios o representantes legales de la empresa.



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: ANC2001C00007337

Página 4 de 4



Sitio de validación
www.ance.org.mx

Sello Digital

20PER00091A00R00|93989|60298|18/05/2020 12:09:57 p.
m.|LuLQICGVCWafpgnxf1cpOG01XHAFRe5bPmAa4jXdwyj1efCeAX-|m|-o9a4qlv2Dw3GFDYRSOnwSeZi1CL2PTUi-|m|-OYJ2
bvOs20nVw-|m|-o5x5niDibS5tJP3ANlgLFd5Cd18cs3Ymdcih5SOvjKM284VFwuHqn73zSkyY8Sx-|s|-sVZE5YgUm04oyHj7KNF
S0w81pBpxlfm8S3teW7-|d|-J3yXa-|m|-nvEqZk-|m|-2pVn-|m|-zyG8DFoS-|m|-1KvG3sTz5EdKdDoc-|m|-KmK31vzcPz8M3DwAN
sTi3tSsWvghQwJZE2pN-|s|-Bcmm8CbZzYz-|m|-USrxMRRqeOcCcL3dvSSds9ekrKvtUulggm6kxICcoQiiIRGIBUvA5zcdv64DQ
clK804bizuRrPsiXH2ziNc3-|m|-h84VtelFqNYqtF2CX1masK-|d|-Gs9ns0bGYyWGmBF4pn7LFPhnYwfuiqvWrCGOBzUq7BBdKq
cDUtqC86WAReVL7h04lyJBzRwCHaZk7z1WJ8B3gDZBBcvnVk1AkuY0qBlyxqBCqE0z0WQTS07U-|m|-fl0vsX-|m|-4ZG-|s|-2jYY
VOJEn9UX2beKYmfyaEY-|s|-McWIEexHVaWd8py5ZD9qrzYsjZK-|m|-Fvy-|s|-soYpnRSzmg9p-|d|-ioldB-|s|-AoEanRULr1MoUJjd
KzmU7euhLysuqRm-|s|-37fdiWrLtbja1-|m|-
-|s|-WQ1P0qU2smHPmkMSLbTM-|s|-5T7le08wXSEQfi9FeYihfuaaBx3qt5W9ul9l2MI4e20fRd9Os4Of1l2aLJtsyw4rcPTGeEjG1
1lIhMOKSMohcFVUI2h-|m|-nGzTbSKX40NDocpqlvKftXOZdHG-|s|-SmdXcA-|d|-JL1VXxS8mszA3CnZBOiZXFT3VVeVK-|s|-qzZr2f
3SIOjdD8ZQNV609Xie-|s|-B0-|m|-A60FbWAansT5HFb1e8X-|s|-QSGJprjpWkUmMTBddzgG2h-|s|-njw7RYe6kFGDMKBfi6DFb
vMMoSWrpETWA2s-|s|-0u04S-|m|-ETt7G36aOsvnKoly99rBIKxEqEh2Lcxo1mju476T8nD1F5VCyN5b3hw8q-|rqm|-

